

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

**ANEXO II****REVERSO**

Documentación que debe adjuntarse:

a) Si proviene del proceso automatizado de admisión:

- Justificante del pago del seguro escolar.
- Si el centro lo estima, dos fotografías de tamaño carné con el nombre y apellidos escritos al dorso.

b) En caso contrario:

- La Documentación del apartado a) anterior.
- Fotocopia del DNI o documento legal equivalente, si no ha autorizado recabar dicha información del Sistema de Verificación de Identidad.
- Justificación académica de acceso a las enseñanzas de Grado Medio (alguna de las siguientes), si dicha información no está disponible en los registros automatizados del sistema de gestión Rayuela.
  - Copia auténtica del título que da acceso directo al ciclo.
  - Certificación académica o libro de calificaciones.
  - Certificado de superación de la Prueba o del Curso de Acceso a Grado Medio o Superior.
  - Certificado de homologación de estudios extranjeros con algún título que dé acceso a Grado Medio.

Todo ello siguiendo las indicaciones del centro en el que se realiza la matrícula.